



# Cádiz Masónico.

REVISTA MASÓNICA MENSUAL.

ÓRGANO OFICIAL DE LA MUY HONORABLE LOGIA PROVINCIAL DE CÁDIZ

DE LA JURISDICCIÓN DE LA GR.: LOG.: SIMB.: INDEPENDIENTE ESPAÑOLA.

A LA GLORIA DEL GRAN ARQUITECTO DEL UNIVERSO

S.: A.: P.:

## SUMARIO

*Sección oficial.—Sección doctrinal: El Verano de 1890.  
—Fotografía.—Porvenir de la Tierra.—Misceláneas.—Catálogo de las Obras existentes en la Biblioteca de la Respetable Logia Verdad.*

## SECCION OFICIAL.

*Al ilustre Hermano Eduardo Caballero de Pu-  
ga, Garante de amistad de la Gran Logia  
Simbólica Independiente Española cerca  
del Gran Oriente Nacional de España.*

Sevilla 20 de Mayo de 1890.

Venerable y querido hermano:

Acabamos de tener conocimiento de una comunicación que el Gran Oriente Nacional de España ha dirigido con fecha 18 de Marzo último al Venerable Gran Maestro de la Gran Logia *Zur Eintracht* de Darmstad, comunicación en que se solicitan las relaciones representativas entre ambas Potencias, y que la referida Gran Logia sea mediadora para el reconocimiento mutuo entre las Grandes Logias alemanas y el Gran Oriente Nacional de España.

Nada tenemos que observar respecto al hecho en sí, respetando como respetamos el derecho de cada cual; pero como quiera que en la precitada comunicación, refiriéndose á nuestra Gran Logia, se asevera una falsedad que perjudica el crédito y los intereses de este Cuerpo Superior, atacando su autonomía, protestamos del texto del referido escrito en la más solemne forma.

Dice el párrafo aludido que no sea obstáculo para que el Gran Oriente Nacional de España sea reconocido por las Grandes Logias alemanas el que éstas tengan reconocida á nuestra Gran Logia, por cuanto el Gran Oriente Nacional de España tiene celebrado un tratado de alianza por el cual la Gran Logia Simbólica Independiente Española viene á ser una fracción del Gran Oriente Nacional de España. Esto es incierto como consta á todo el mundo; el Tratado de 24 de Febrero de 1883 reconoce en sí la

independencia y soberanía de cada una de las partes contratantes.

Entretanto que nuestra Gran Comisión de Gobierno se ocupa del asunto para la resolución que proceda, servíos hacer conocer nuestra protesta á ese Gran Oriente, del que no esperábamos nunca acto de esta especie, que repugna á la formalidad.

Y nos ha extrañado aun más, que la confianza que en vos depositamos al nombraros nuestro Representante y Garante de amistad, no haya servido para evitarlo, ni aun para darnos conocimiento, puesto que dicho documento está por vos autorizado y firmado como Secretario.

Os saludamos fraternalmente, con los mejores deseos por vuestra salud y prosperidad.

El Gran Maestro,  
BERNARDINO G.º PARRA.

Ante mí,  
El Secretario del Despacho,

E. MINIET.

*Nos Bernardino G.º Parra, Gran Maestro de la Gran Logia Simbólica Independiente Española.*

Sabed: Que la Gran Comisión de Gobierno en el uso de las facultades que por nuestra Constitución le competen:

Vista la comunicación ó balaustre que el Gran Oriente Nacional de España, de nuestras relaciones, ha dirigido al honorable hermano Brand, Gran Maestro de la Gran Logia *Zur Eintracht* de Darmstad, con fecha 18 de Marzo último, en cuyo documento, con motivo de solicitar relaciones con los Altos Cuerpos masónicos de Alemania, se dice textualmente:

«Tampoco ha de serlo (obstáculo) el que tengais establecidas relaciones con la Gran Logia Simbólica residente en Sevilla, pues desde el 24 de Febrero de 1883 las tenemos nosotros entabladas, de tal suerte, que esa Gran Logia viene á ser una fracción de nuestro Centro.»

Considerando: que lo aseverado en el párrafo

transcrito es inexacto en absoluto, pues el tratado á que se refiere, meramente de concordia y circunstancial por las condiciones de la Institución en España, respeta la autonomía de las Partes contratantes.

Considerando: lo inconveniente que es para la Gran Logia Simbólica Independiente Española mantener relaciones con Cuerpos que no respetan sus derechos y tienden á su desprecio, con menoscabo de la formalidad y veracidad que deben revestir todos los actos y procedimientos masónicos.

Considerando: que nuestro Garante de Amistad cerca del Gran Oriente Nacional de España hermano Eduardo Caballero de Puga, no solo ha dejado pasar sin protesta lo aseverado en el documento en cuestión, sin participarlo á la Gran Logia que en él depositó su confianza, sino que suscribe dicho documento con el carácter de Gran Secretario de dicho Gran Oriente;

#### DECRETA

Artículo 1.<sup>º</sup> Se denuncia y queda en suspenso el Tratado de Alianza que la Gran Logia Simbólica Independiente Española celebró con el Gran Oriente Nacional de España, fechado en 23 de Febrero de 1883, cesando entretanto las relaciones con este Cuerpo masónico.

Art. 2.<sup>º</sup> Queda asimismo en suspenso los poderes conferidos al hermano Eduardo Caballero de Puga como Representante y Garante de Amistad de la Gran Logia Simbólica Independiente Española cerca del Gran Oriente Nacional de España.

Art. 3.<sup>º</sup> Anúlase el exequatur concedido al Representante de dicho Centro ante nuestra Gran Logia, entretanto otra resolución recaiga.

Comuníquese á la Potencia convenida, y á quienes además corresponda.

Sevilla 24 de Mayo de 1890.

El Gran Maestro,

BERNARDINO G.<sup>a</sup> PARRA.

El Secretario del Despacho,

E. MINIET.

A. L. G. D. G. A. D. U.—*Gran Logia Simbólica Independiente Española de Antiguos, Libres y Aceptados masones.*

#### CIRCULAR

*A todos los Cuerpos Masónicos de las relaciones, Logias y Masones de la Jurisdicción.*

Sevilla 13 de Mayo de 1890.

SALUD, ALEGRIA, PROSPERIDAD.

Venerables y queridos hermanos:

En la Asamblea ordinaria, primera de la Legislatura de 1890 á 93, que dió principio el dia 5 y terminó el dia 13 del mes actual, tuvo lugar el escrutinio general para el cargo de Gran Maestro, resultando electo por unanimidad de votos el Venerable hermano Bernardino García Parra.

En la propia sesión se verificaron las elecciones generales de Cargos y Comisiones, las que dieron el siguiente resultado:

#### OFICIALES.

Prim.: Gran Vigilante, José Montestruque.  
Seg.: Gran Vigilante, Manuel Vázquez.  
Prim.: Gran Orador, Valentín Baquero  
Seg.: Gran Orador, Mariano Benítez.  
Prim.: Gran Secret.: Estéban L. Miniet.  
Seg.: Gran Secret.: Marcos del Saz.  
Prim.: Gr.: Maest.: Cer.: José Fernandez Contador.

Seg.: Gr.: Maest.: Cer.: José Campos.  
Gran Guarda Templo, Antonio A. Gutierrez.  
Gran Tesorero, Enrique Bergali.  
Secret.: del Despacho, E. Miniet.

#### GRANDES COMISIONES.

*De Gobierno.*—José L. Padilla, Valentín Baquero, José Montestruque, José Fernandez Contador.

*De Administración.*—Francisco G. Tellez, Jesús Merlo, Marcos del Saz, Manuel J. Torrado.

*De Justicia.*—Manuel Vázquez, Mariano Benítez, Angel Gascó, Antonio Gutierrez, José Campos.

Lo que tenemos el honor de comunicaros para vuestro conocimiento, enviándoos á la vez nuestro fraternal saludo.

El Gran Maestro,

BERNARDINO G.<sup>a</sup> PARRA, M. M.

El Gran Secretario.

E. MINIET, M. M.

#### SECCION DOCTRINAL.

#### EL VERANO DE 1890

Aunque el CÁDIZ MASÓNICO, no es un periódico, sino una hoja que se reparte gratis á los socios de determinada corporación, nos ocupamos hoy en este artículo, de asuntos profanos á la Orden, por seguir ocupándonos de cuanto á Cádiz importa.

La ciudad de Cádiz es una de las más bellas y limpias poblaciones de España; sus calles parecen salones donde no se vé el fango y suciedad de otras, que tan molesto es en esta temporada; sus brisas son agradables, al extremo que manteniendo una atmósfera fresca, no dan lugar á esos cambios rápidos de temperatura que tantos perjuicios ocasionan; los establecimientos balnearios, que en número de tres tiene nuestra población, se ven concurridísimos, y la disposición de las corrientes hace que sus aguas tengan las mejores condiciones para el objeto que se destinan, principalmente dos de ellos, y en este año, una Exposición de Plantas y Flores, Bellas Artes y Labores de la Mujer, dará mayor atractivo á nuestra culta localidad. Somos partidarios incondicionales de las exhibiciones y festejos pú-

blicos; creemos que es en lo que mejor, después de cubrir sus atenciones obligatorias, pueden y deben las corporaciones populares gastar sus recursos; primero, porque en esta clase de conciertos se premia el esfuerzo, la inventiva y la producción del trabajador honrado y estudioso; segundo, porque con la presentación de objetos al concurso, se estimula al obrero á perfeccionar sus productos; y tercero, porque durante estos festejos come el pintor, el albañil, el carpintero é infinidad de casas de familia encuentran su bienestar durante esta temporada: en ella la población se anima, no sólo porque los forasteros nos honran con su presencia, sino porque el pobre jornalero tiene pan y dinero en esta temporada, merced á dichos festejos.

Un contraste tiene Cádiz con otras poblaciones que jamás hemos podido explicarnos. En nuestra localidad rarísima vez el propietario, el industrial acomodado, en una palabra, el vecino rico contribuye á estas fiestas, como ocurre en Madrid, Sevilla y Barcelona; todos miran con gran indiferencia el proceder de las corporaciones oficiales, les importa poco ó nada el engrandecimiento de la población en que viven, y tampoco vemos que publicación alguna estimule á estos para que hagan algo de lo que hacen en las localidades citadas; mas nos apartamos del punto concreto de nuestro artículo, y no queremos censurar á nadie cuando llenos de satisfacción tratamos de dar á conocer los esfuerzos de los hombres que quieren á Cádiz y que procuran que el movimiento, que es la vida, no cese en nuestra querida ciudad, y ya levantando Asilos como el de la Infancia, en donde se recoje al desvalido, para que su madre se dedique al trabajo, implantando al mismo tiempo una hermosa Fábrica de Tabacos, para que en ella encuentren éste; ya hermoseando nuestra población con un bello Parque de Salud, una ampliación de los jardines de las Delicias, que les dé doble campo para el esparcimiento de la población, hora convirtiendo en cómodo y elegante paseo la entrada de Cádiz, que era no sólo un punto mal sano de la población, sino de pésimo gusto; hora convirtiendo en casas de trabajo los establecimientos benéficos que eran asilo de la molicie, el indiferentismo y el vicio; hora reformando y dando condiciones al Asilo, que sólo era una cárcel de locos, convirtiéndolo en un buen manicomio, mejorando sus condiciones; otras veces de las nodrizas que crian los desvalidos niños de la Inclusa; estableciendo Museos donde en ocasiones se conservan nuestras antigüedades agrupadas para su estudio y otras se reunen los productos de nuestra provincia para poder demostrar lo que vale esta en una sola ojeada; proponiendo el estudio y planteamiento de una red de ferrocarriles económicos que una nuestra capital con los

pueblos de la provincia; reformando todos los servicios á la importancia y mejoramiento que en sólo cuatro años ha obtenido esta capital y provincia.

Cádiz, pues, hoy merece ser visitado no sólo por sus condiciones climatológicas durante el verano, sino también por las transformaciones y mejoras por él sufridas, que dan nuevos alicientes á toda población que trabaja; y se dá este aliciente como puede y debe darse, con recreos útiles al par que instructivos y reproductivos. Las fiestas que durante este verano han de verificarse en Cádiz, tienen este carácter, la Exposición de que hemos hablado, los conciertos que en ella han de verificarse y los estudios que de ella se deducen, así lo prueban.

La instalación de una Fería al estilo de Marruecos, con productos de aquél imperio y con comerciantes de aquél país, cuyo proyecto no sólo es beneficioso para Cádiz, sino para España entera, que podrá conocer en un punto y en un momento dado, industrias de un país que interesa estudiar y conocer á los españoles.

Si á estas exhibiciones se unen la instalación del resto de los jardines, obra importante y útil para la salud de los hijos de Cádiz durante todas épocas y de solaz y recreo para los forasteros durante el verano, véase como nuestras afirmaciones se prueban con la mayor facilidad del mundo.

Puede creerse por alguien supérfluos é inútiles los gastos en veladas, casetas, músicas, fuegos, regatas, carreras de caballos, velocípedos, retretas, etc., etc.; mas, téngase entendido, que es lógico y conveniente unir lo útil, lo práctico é instructivo, á lo supérfluo y agradable, y que es necesario atraer por cuantos medios estén á nuestro alcance, la vida, el trabajo, el recreo y el descanso simultáneamente á una población; por esto aplaudimos los proyectos de fiestas que han de verificarse en el año actual en nuestra localidad.

Una nota triste pudiera venir á inutilizar nuestros esfuerzos, la presencia de enfermedades de cierto carácter en alguna población de España. En este punto creemos, que si el gobierno superior de la nación lo estima con prudencia, estamos seguros que se evitarían estos perjuicios con un procedimiento sencillo, aunque parezca egoista, sólo el acordonamiento de los puntos infestados, puede dar este resultado. No se permita en manera alguna comunicación con dichas localidades, que si esto redundara en perjuicio de los habitantes de ellas, téngase entendido que se produce un mal, es cierto y no queremos negarlo, pero este mal localiza las enfermedades, evitando su extensión, y es por consiguiente un mal menor que evita otro incomparablemente mayor. Téngase entendido que al enemigo se combate con facilidad cuando se le encuentra

acorralado en un sitio pequeño, por muy importante que este enemigo sea, mas es imposible luchar con él después de dejarle tomar posesión y hacerse dueño del país que ocupa. Hoy estiempo de evitarlo, mañana sería imposible: es necesario influir con el gobierno y centros superiores para evitar á España este mal y no sembrarlo como el 85.

Cádiz está en magníficas condiciones para evitar estos males: hoy nuestra salud es inmejorable y conservarla para propios y extraños es un deber de humanidad y de conciencia.

¡Dios quiera que así suceda! y así esperamos que lo procuren las autoridades que nos gobernan y que tienen esta obligación ineludible contraída con los pueblos que administran.

## FOTOGRAFIA

La del Jesuita laico la vereis reproducirse con frecuencia; en su físico está representado por un hombre chico de cuerpo, ancho de espaldas, de mirar traicionero, jamás frente á frente como mira el hombre de conciencia tranquila, cara ancha y frente corta, cabellos al rape, escasa ó ninguna barba, rara vez le encontrareis de dia, pues la luz del sol le ofende, su vestir es asqueroso y ramplón, y en cuanto os fijeis en él una sola vez, podreis decir: Hecce-Homo, ahí vá nuestro hombre.

Le vereis en los primeros años en las aulas de los Seminarios, vivirá á expensas de los que, apartará más tarde haberles hecho traición, pues cual otro Nerón de la Marsellesa, nuestro hombre al llegar un periodo de libertad para la nación en que nació, le vereis, figurar en las filas más avanzadas de la política, se titulará libre pensador, escribirá en el papel más liberal, á su modo, de la población en que vive, ingresará en la Masonería, y llevará á ella á alguien de su familia, para distraer los fondos que una Logia aplique á los niños desvalidos, y despedido por ejemplo, de la Logia *Fé y Abnegación*, los nombres no hace al caso, tratará de ingresar en otra de la que conocido, será rechazado, y viendo que en su impotencia ha sido pronto vista su trama por los que titulaba hermanos, metiéndose á libelista, lo mismo descubrirá nombres y símbolos de esta institución, que juró respetar, cuando le creyeron caballero, que escribirá á su modo manifiestos en pró de esa misma orden, cuando se lo paguen, que contra santos y santas ante los que angelicalmente se postraba, influido por las ideas de un Chantre ó otra dignidad catedralicia que le imprimiera aquellas ideas, como su fe es nula y solo defiende las conveniencias personales, pues generalmente no tiene modo de vivir conocido; puede hacer todo esto esperando

ocasión propicia para que algún dia pagando su pluma viva aunque económicamente á expensas del primero que le dé de comer, en virtud de tratos que él conozca, y esta es ni más ni menos la historia de todos estos entes; ved á Leon *Taxil*, llega hasta sorprender á un periódico liberal de cualquier capital llamándose su corresponsal, aprovechando este arma para encubrir mejor sus juegos, mientras tanto habla, bulle y demuestra á las autoridades gubernativas en ocasiones, que es un buen muchacho, que no es socialista, que sus ocupaciones no le permitirán asistir á manifestaciones; mas el juego es claro, puesto que como el ultramontanismo le paga, combate con rabia antes que nada á la Masonería y á sus hombres, y como los que tienen en esta institución una honra inmaculada tienen que tenerla también en el mundo profano, y en su vida política y obran decentemente en cuantos terrenos se presentan, solo puede tratar de herir con armas que no sirven para el caso, pues no encuentra otras que el estilo propio y chavacano que le es habitual; y como el estilo es el hombre, por sus escritos se conoce la persona; y en su vida pública dedica éstos á molestar y deshonrar á alguna Marquesa viuda, por ser rica y no tener quien la defienda, y tal vez dar un sablazo á algún honrado comerciante y consignatario de buques.

Este desgraciado morirá en un convento y con esto queda hecho el retrato por uno de sus abrrecidos.

## PORVENIR DE LA TIERRA <sup>(1)</sup>

Sujeta á la invariable ley de la vida, cumplida ésta, la Tierra desaparecerá como han desaparecido otros individuos siderales, y este momento, que está muy lejano, ha de llegar forzosamente, como llega todo aquello que se encomienda al tiempo.

En su fase de nebulosa, y aún después, vivió la Tierra á expensas de su propio calor; más tarde alimentó la vida que animaba la superficie, á expensas del calor solar, y así continúa; pero el sol tiene energías limitadas, las pierde de continuo, y dia ha de llegar que, enfriándose lo suficiente, él, que es alma de nuestro sistema planetario, sembrará con el frío la muerte por la superficie de la Tierra, y que el globo en que vivimos seguirá su ruta entre las tinieblas, como recuerdo postrero del primer impulso que adquirió al nacer.

¡Qué serie de cambios no han de operarse en el mundo!

A la vez que la falta de calor, nos amenaza la falta de agua y la falta de atmósfera; desde los primeros tiempos de la tierra los mares van per-

(1) Epílogo de la *Geología*.

diendo en extensión superficial, los continentes se van ensanchando y en su interior se hacen más secos; el mar, que es germen de vida, en cuyo seno se han realizado las más sorprendentes evoluciones que aumentan la variedad de los seres, quitando la monotonía al conjunto, sin destruir la unidad fundamental; ese mar que nos extasia, del que procede la materia orgánica y en el que se ha organizado la vida, irá desapareciendo y los continentes al perder su vegetación, de animados como hoy aparecen, se tornarán esqueléticos, como en realidad son.

El mismo influjo del hombre va destruyendo la variedad de los seres, imprime á la superficie del planeta cierta monotonía; los grandes mamíferos desaparecen; las fieras se refugian en las selvas, y allí se las persigue y destruye; los bosques se talan y la flora herbácea huye de los lugares cultivados; la monotonía del cultivo destruye la salvaje variedad del terreno vírgen. La ley de la lucha por la vida inclina al hombre á poseer la Tierra toda y roba la tierra á todos los seres acreyendo su destrucción; no le importa, le basta rodearse de los animales y los vegetales útiles, y estos son en corto número. Hasta llegar á la forma humana, parece que la vida adquiría cada vez más variedad; con el influjo del hombre, con su dominio, tiende aquella variedad á desaparecer; la ley de la competencia vital impone este resultado. ¿Habrá llegado acaso con el hombre la materia organizada á la plenitud de su desarrollo?

Dejando á un lado la fantasía, el hecho es que nuestro planeta no es eterno y desaparecerá; que el sistema solar no es eterno y desaparecerá también; son formas de la materia y en la naturaleza las formas son accidentales, las producen las circunstancias, y, cuando estas cesan, las formas se destruyen. Lo que no se modifica es la esencia; perdida la forma, la materia emprenderá nuevos derroteros, su rotación es infinita. Tampoco la energía se aniquila; la desarrollada en esta evolución de que nosotros somos un accidente, servirá quizás para iniciar nuevas evoluciones. Que, por encima de todo cambio ha de prevalecer este principio axiomático:

*En la naturaleza nada se crea ni nada se pierde.*

ODÓN DE BUEN.

### MISCELÁNEAS.

PROCEDIMIENTOS.—Hemos recibido los del *Gran Oriente Español* en el año 1889 á 90. Es un volumen en cuarto prolongado de 141 páginas, en el que después de publicarse un decreto dando por válido cuanto en este libro se inserte de acuerdos, órdenes, etc., trae un manifiesto en que el Gran Maestro, hermano Morayta, explica las transformaciones y hechos ocurridos en el Centro que dirige: una relación de los Cuerpos que dice comprender este Centro y Memoria de trabajos por él realizados,

en algunos de cuyos puntos no estamos conformes respecto á opiniones en ella emitidas, como por ejemplo, las que se relacionan con la unión y el personalismo en Masonería.

Una pregunta: ¿En el libro que titulan *Negro* los Procedimientos, están todos los masones ó Cuerpos irradiados por los distintos Centros de España? ¿O sólo los irradiados por el Oriente Español? Pues en este caso la Orden para este Oriente, lo es él sólo.

Agradecemos el folleto y formará parte de la Biblioteca de nuestra Logia.

\*\*

CUBA Y SUS PARTIDOS POLÍTICOS.—Así se titula otro folleto que hemos recibido, debido á la pluma del ilustrado escritor D. José Maines y Ros; tan excelentemente escrito cuanto poco conformes estamos con sus apreciaciones, puesto que antes que nada somos españoles, y como tales, si apreciamos las deficiencias de la administración en nuestra patria, juzgamos que más ó menos en todas partes cuecen habas.

También ocupará un lugar en la Biblioteca de la Logia Verdad, y damos las gracias por el donativo.

\*\*

DECRETO.—Con verdadero sentimiento publicamos el dado por el Gran Maestro de la *Gran Logia Simbólica Independiente Española*, y sólo deseamos que se expliquen los hechos ocurridos, para que caiga el anatema merecido sobre el que sea culpable de ellos; por lo demás, por honor del Cuerpo que preside, el hermano García Parra no ha tenido más remedio que cumplir con su deber. ¡Quiera el Gran Arquitecto que cuanto antes cese la tirantez de relaciones entre ambos cuerpos!

\*\*

EL RADICAL.—Así se titula una preciosa y bien escrita publicación semanal que ha visto la luz en Barcelona, para defender las ideas republicanas.

Saludamos al colega, devolvemos el cambio y le suplicamos nos remita los cuatro primeros números, pues es el quinto el que hemos recibido.

\*\*

ODÓN DE BUEN.—En otro lugar habrán leído nuestros lectores el elegante escrito que como epílogo termina su obra de Geología el eminentísimo catedrático de Historia Natural, de la Universidad de Barcelona; siendo este trabajo de Geología el primer tomo de la que ha de resultar incomparable obra didáctica de Historia Natural. Felicitamos al autor y al profesorado español, que tiene á tan sabio naturalista en su seno.

\*\*

AL ADMINISTRADOR de la *Gaceta del Gran Oriente Nacional* (vizconde de Ros).—Há dicho á usted dos veces, una por escrito y otra en este mismo sitio, el Director del CÁDIZ MASÓNICO, que no debe nada á esa administración ni á nadie, pues si recibe un ejemplar de la *Gaceta*, que no ha pedido, es en cambio del CÁDIZ MASÓNICO y no por otro concepto. Puede, pues, retirar el cambio y no molestarse en mandar avisos de 27 pesetas. Y va, no de segundo aviso sino de cuarto.

Le suplicamos que conteste á la carta del 21 del corriente, ó á esta miscelánea, por si no se convence, pagar.

\*\*

A LA ACACIA.—Nuestro estimado colega de Zaragoza explica de una manera satisfactoria el suelto á que alu-

dimos en nuestro número anterior. Damos las gracias y tan amigos como siempre.

El CÁDIZ MASÓNICO aplaude y aplaudirá siempre todo medio práctico que tienda á la unión, y por esto cree también que es bueno el llevado á cabo por las Logias de Zaragoza *Caballeros de la Noche, Luz y Trabajo y Soberano*, de Huesca; pues lo hemos aconsejado más de una vez y por eso contribuimos á la formación de *La Provincial* en Cádiz; sosteniendo que si la unión no era posible hacerla en la Masonería española, la hiciéramos en la andaluza; si esto no era posible, en la provincia de Cádiz, y si no, aunque fuera solamente en nuestra localidad. Mas desgraciadamente, bastó la ausencia por unos meses en Madrid de nuestro Director, para que la unión de cuatro Logias que estaba ya establecida, muriera por causa de los hombres y no de la institución.

\*\*

**UNA PREGUNTA.**—En el suelto anterior aplaudimos la conducta de las Logias de Zaragoza y Huesca; pero preguntamos á nuestro estimado colega *La Acacia*, por si intentáramos lo mismo: ¿Si una Logia al hacer el pacto, se encuentra con otra irradiada legalmente del círculo á que la primera pertenece, puede y debe hacerse el tratado?

Conste que no aludimos á nadie; pero se nos ocurre esto por dificultades de este género que quizás pudieran acaecer en Cádiz.

Ya que de este asunto tratamos, deseariamos que nuestro no menos estimado colega *El Taller*, nos dijera también algo sobre el particular.

\*\*

**PRINCE OF WALES.**—La Logia de este nombre celebró su fiesta de centenario, asistiendo á ella el príncipe de Gales, presidiendo la sesión y el banquete.

Esta Logia ha sido presidida siempre por un príncipe de la familia real inglesa, entre otros el príncipe Jorge de Clarens y los duques de Susex y de York.

\*\*

**JUBILEO DE LOS ANCIANOS.**—Así se ha titulado una fiesta celebrada en Berlín por la Masonería alemana en honor de los que han cumplido más de 25 años de trabajos activos en las Logias de aquella capital.

Fiestas y ejemplos dignos de imitación, porque se premia la constancia y se mantiene vivo el interés por la Orden.

\*\*

**La Antorcha Valentina.**—Este estimado colega, publicó el 9 del corriente, un número extraordinario dedicado á conmemorar la erección de un monumento á Giordano Bruno, en Roma el año anterior.

El número tiene buenos artículos y bien escritas poesías, que recomendamos á nuestros lectores; además acompaña una cartulina en doble fólio, en la que publica una serie de pensamientos de masones ilustres de aquella localidad y el facsímile de sus firmas.

Los pedidos, Valencia, calle de D. Ventura, 1.<sup>o</sup> principal.

\*\*

**La Verdad de Oviedo**, se queja del artículo titulado «La Masonería y el Pillaje», en que trata mal á nuestra Institución un periódico carca de aquella capital.

El jesuitismo impera en todas partes para desgracia de España; en las provincias del Norte, halagando á las

ideas de ellas; en las del Sur, en forma del célebre Sa-cristán de la Marsellesa.

No hay más, estimado colega, que guerra á los reptiles adopten la especie ó variedad que quieran.

\*\*

Hemos recibido las siguientes publicaciones, y devolvemos el cambio:

*El Anuario Masónico*, de Madrid.

*Las Dominicales del Libre Pensamiento*, de Madrid.

*Boletín Oficial del Grande Oriente Nacional de Espa-ña*, de Madrid.

*Las Regiones*, de Madrid.

*El Simbolismo*, de Madrid.

*Boletín del Grande Oriente de España*, de Madrid.

*Boletín de la Protectora de Niños*, de Madrid.

*La Luz del Cristianismo*, de Alcalá la Real.

*La Humanidad*, órgano oficial de la Resp.<sup>o</sup>. y Ben.: Log.<sup>r</sup>. Constante Alona n.<sup>o</sup> 3, de Alicante.

*Boletín Oficial de la Gran Log.<sup>r</sup>. Regional de Andalu-cía*, de Córdoba.

*El Taller*, de Sevilla.

*El Ebro*, de Reinosa.

*La Verdad*, de Oviedo.

*La Locomotora*, de Béjar.

*La Concordia*, de Barcelona.

*La Acacia*, órgano de la Resp.<sup>o</sup>. Log.<sup>r</sup>. Luz y Trabajo núm. 390, de Zaragoza.

*La Tempestad*, de Segovia.

*Giordano Bruno*, revista científico-filosófica y moral, de Málaga.

*La Juventud Liberal*, de Marchena.

*La Antorcha Valentina*, de Valencia.

*Paz y Concordia*, de Pinar del Río (Cuba).

*Boletín Oficial del Gr.<sup>r</sup>. O.<sup>r</sup>. Español*, de Madrid.

*Los Puritanos*, de Barcelona.

*Fiat Lux*, de Ronda.

*Boletín de Procedimientos* del Soberano Consejo Ge-neral Ibérico, de Madrid.

*Gaceta Oficial del Grande Oriente Nacional de Espa-ña*, de Madrid.

*La Semana*, de Ciudad Real.

*La Federación*, de la Habana.

*Luz y Verdad*, de La Plata.

*El Argentino Masónico*, de La Plata.

*La Unión Masónica*, de Tánger.

*Boletín de la Masonería del Uruguay*, de Montevideo.

*Boletín Masónico*, de Santo Domingo.

*Le Courier de Méjico*, de Méjico.

*Boletín do Grande Oriente do Brasil*, de Rio Janeiro.

*La Imaginación*, de Santa Cruz de Sierra (Bolivia.)

*La Acacia*, de Buenos Aires.

*Revista Masónica del Perú*, de Lima.

*El Simbolismo Libre*, órgano de la Gran Logia Unida Mejicana, de Veracruz.

*El Libre y Aceptado Masón*, de Jalisco (Méjico.)

*Boletín del Gr.<sup>r</sup>. Oriente Nacional*, de Montevideo.

*La Voz*, de Santa Marta (Colombia.)

*La Gran Logia*, de la Habana.

*Boletín de Zaragoza*, de la Habana.

*La Chaîne d'Union*, de París.

*Bulletin Masonique*, de París.

*Boletín de los Estados Unidos Mejicanos*, de Méjico.

*El Comercio del Valle*, de St. Louis Missouri.

*The Masonic Chronicle*, de Columbus (Ohio.)

*The Freemason*, de Sydney (Estados Unidos.)

*The South Australian Freemason*, de Adelaide (Aus-tralia.)

*La Gran Logia*, de Méjico.

*La Luz del Siglo*, de Tampico (Tamaulipas.)

*Masonic World*, de Boston.

*The Tyler*, de Thursday (Michigan.)

*Masonic Joken*, de Portland.

Rogamos á los periódicos que nos hayan remitido sus números para cambio, y no se encuentren en esta lista, nos dispensen por no haberse recibido en nuestra redac-ción.

N.º de orden.	TÍTULOS DE LAS OBRAS.—AUTORES.	N.º de volúmenes
20	OOf. . y OOBr. . de LLog. . SSIm. ., por E. de la C. Pitágoras. . . . .	1
21	Discursos pronunciados en la Log. . Fé y Abnegación, de Cádiz, en una ten. . fúnebre (1.881) por varios autores. . .	1
22	Memoria sobre la utilidad e importancia de las Sociedades masónicas, presentada en la Exposición Regional celebrada en Cádiz el año 1.879, por la Resp. . Log. . Verdad, de Cádiz. . . . .	1
23	Informe sobre el proyecto iniciado por la Resp. . Log. . Verdad, de Cádiz, de exploración al centro del África, (Com. . de la Log. . Justicia, de Ronda). . .	1
24	La Masonería ante la Constitución, por un Maestr. . mas. . . . .	1
25	Almanaques mas. . (1.878 y 1880). . .	1
26	Franc-masones y jesuitas, por el H. . Homer. .	1
27	Memoria de los trab. . de la Log. . Tinerfe (1.879), por Manuel Quintero García. .	1
28	<i>Id. id. id.</i> (1.880), por dicho señor..	1
29	Grandes Constituciones, la de la Conf. mas. . del Cong. . de Sevilla y otras. .	1
30	La Chaîne d'Union (n.º 11 del año 1.873). .	1
31	Boletín Oficial del G. . Or. . de España (1880)	1
32	<i>Id. id. id.</i> (1.881 y 1.882). . .	1
33	Revista «Tinerfe n.º 114» (1.881). .	1
34	La Chaîne d'Union, revista mas. . (1.880). .	1
35	El Nuevo Testamento. . . . .	1
36	Discursos leidos ante la Real Academia de la Historia, por V. Balaguer y J. A. de Rios. . . . .	1
37	Reglamento particular de la Log. . Pirámides, de Cádiz. . . . .	1
38	Discurso leido en la inauguración de un Temp. . mas. ., por el H. . Nazareth. .	1
39	Catecismo psicológico y moral, por un amigo de la Humanidad. . . . .	1
	Recuerdos de un anciano, por Antonio Alca-	

Resp. . Log. . VERDAD, N.º 8

AL OR. . DE CÁDIZ,  
DE LA JURISDICCIÓN DE LA  
MUY RESP. . GR. . LOG. . SIMB. . INDEPENDIENTE ESPAÑOLA.

## CATÁLOGO

DE LAS

OBRAS EXISTENTES EN LA BIBLIOTECA

DE

DICHA RESP. . LOG. .



CÁDIZ

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE J. BENÍTEZ ESTUDILLO

BULAS Y MURGA, NÚM. 8.

1890.



# CATÁLOGO.

N.º de orden.	TÍTULOS DE LAS OBRAS.—AUTORES.	N.º de volumenes
1	Historia pintoresca de la Masonería, por F. T. B. Clavel.	1
2	Roma artística y literaria, por Ambrosio Grimoldi.	1
3	El Manco de Lepanto, por M. Fernández y González.	1
4	Venganzas por herencia, por Gabriel Sánchez Castilla.	2
5	Moisés, por Antonio de Pádua.	1
6	José y la mujer de Putifar, por dicho autor.	1
7	Historia de la Prostitución, por Pedro Dufour.	2
8	Obras Literarias de F. Martínez de la Rosa.	1
9	Arcanidades del habla española, por Adolfo de Castro.	1
10	Historia de la revolución francesa de 1.848, por A. de Lamartine.	2
11	Jocelyn, por el citado autor.	1
12	Novelas ejemplares, por M. de Cervantes.	1
13	Boletín Oficial del Gr.º Or.º Lusitano Unido (1.874-78).	1
14	Ritual del gr.º de apr.º, por J. M. Ragon.	1
15	Id. id. de comp.º y maest.º, por id.	1
16	Memorias premiadas por la Log.º Lealtad, al Or.º de Barcelona, (varios autores).	1
17	Obras Literarias de Garcilaso de la Vega.	1
18	Constitución del Gr.º Or.º de España.	1
19	Manual para el uso de las LLuc.º, DDig.º,	1